BARRANQUILLA, D.E.I.P. DOCE (12) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

RAD: 080013110003-2022-00435-00
PROCESO: RESTABLECIMIENTO DE DERECHO
MENORES DAIMER JOSE DE LA HOZ DELGADO Y JHONATAN DE JESUS FIGUEROA DELGADO

En Atención al trámite de perdida de la competencia del proceso de RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS de la referencia que hace alusión a los menores JFD Y DDD, por parte de la comisaria tercera de familia, y atendiendo que existen tramites propios de este tipo de procesos por realizar, el juzgado ordena apoyarse en el I.C.B.F., y la misma comisaria tercera de familia de esta ciudad para tal fin.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE. -
EL JUEZ,

GUSTAVO SAADE MARCOS

Juzgado Tercero de FamiliaDe Barranquilla

Estado No. 060

Fecha: Abril 13 de 2023.
Notifico auto de fecha Abril 12 de 2023.
MARTA OCHOA ARENAS
SECRETARIA

Firmado Por:
Gustavo Antonio Saade Marcos
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 003 Oral
Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d322c92e250929d2e96e06c787484c0eccd04603e85b4056313f66554f757ec0**
Documento generado en 12/04/2023 03:21:59 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica